



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 002 -2011-MPC/GM

Callao, 17 ENE. 2011

VISTO:

El Informe N° 003-2011-MPC/GGPPR, del 12 de Enero de 2011, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, presenta y recomienda la aprobación de la actualización Organización y Funciones de las Gerencias Generales de la Municipalidad Provincial del Callao, Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Municipal N° 000067, publicada en el Diario Oficial El Peruano, el 26 de Diciembre de 2010, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial del Callao; el mismo que en el Artículo 48° inciso c), establece que la Gerencia de Racionalización es la responsable del asesoramiento a los órganos de la Municipalidad Provincial del Callao en la elaboración de sus Manuales de Organización y Funciones (M.O.F.) y sus Manuales de Procedimientos (MAPRO);

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 000498, del 25 de Agosto de 2004, se aprueba la Directiva N° 005-2004-MPC/GGPPR "Normas para la elaboración de Manuales de Organización y Funciones (M.O.F.) de la Municipalidad Provincial del Callao", en concordancia con la Resolución Jefatural N° 095-95-INAP/DNR;

Que, siendo necesario actualizar los documentos normativos de gestión en materia organizacional, a fin de garantizar una adecuada gestión municipal y optimización en la prestación de los servicios a la comunidad; en ese ámbito, es el Manual de Organización y Funciones, el instrumento técnico organizacional determina las funciones específicas, responsabilidades, líneas de autoridad y requisitos mínimos según el cuadro orgánico de cargos;

Estando a lo expuesto y con el Visto de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar los Manuales de Organización y Funciones (MOF) de la Municipalidad Provincial del Callao, conforme a los anexos que forman parte de la presente resolución y que corresponden a las Gerencias Generales, siguientes:



- a) Gerencia Municipal
- b) Gerencia General de Asesoría en Gestión Municipal ✓
- c) Secretaria General
- d) Gerencia General de Relaciones Públicas ✓
- e) Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización ✓
- f) Gerencia General de Administración —
- g) Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas ✓
- h) Gerencia de Informática, ✓
- i) Gerencia General de Protección del Medio Ambiente, ✓
- j) Gerencia General de Participación Vecinal —
- k) Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales ✓
- l) Gerencia General de Asentamientos Humanos ✓
- m) Gerencia General de Seguridad Ciudadana ✓
- n) Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización ✓
- o) Gerencia General de Transporte Urbano ✓
- p) Gerencia General de Programas Sociales y Agencias Municipales. ✓

ARTICULO SEGUNDO: Las Gerencias Generales de la Municipalidad Provincial del Callao, en coordinación con la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, través de la Gerencia de Racionalización, quedan encargadas de mantener actualizado los Manuales de Organización y Funciones aprobados en el Artículo Primero de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Julio Cortez Rojas
Sr. Julio Cortez Rojas
GERENTE MUNICIPAL

